Diez maravedis. 227

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

1698

Juan Antonio Navarro Roman ss.no de el Rey nro S.r y de las Rentas y serv.os de millones desta Ciudad de Murcia Zertifico y doy fee que su Mag.d y S.res de su Real consejo de Hazienda en sala de millones a sido servido de despachar su Real carta de Recudim.to para la adm.on Recaudacion Benefizio y cobranza de las Rentas y serv.os de Veinte y quatro millones y ocho mill soldados desta dha Ciudad y su Reynado a D.n Sevastian de Piña Mazorra S.rio de su Mag.d a cuio cargo Ubian por arrendamiento dhas Rentas para que las aia Benefizie y cobre y quien su Poder tubiere por Un año desde primero de Abril deste presente asta fin de Marzo de mill s.s noventa y nueve, su fha de dho Real despacho en Madrid a Diez y ocho deste presente mes y año Refrendado de D.n Juan de Jubindo S.rio de su Mag.d y su ss.no may.r de Rentas de millones; El qual se presento ante el S.r D.n Pedro de la Riategui y Colon Can.o de la orden de Alcantara del consejo de su Mag.d su oydor en la Real chanzilleria de Granada Corregidor de esta Ciud.d supp.te gral de las Rentas Reales y serv.os de mill.s della y su Reynado, y ante mi, y por dho S.r se dio entero cumplimiento a dho Real Recudimiento, como del mas en forma consta a que me Refiero que orig.l queda en poder de la parte del dho D.n Sevastian de Piña y de su pedimento doy el presente en la Ciudad de Murcia en treinta y Un dias del mes de Marzo de mill s.s nov.ta y ocho a.s

En testim.o de verdad

Juan Ant.o Navarro